



Asociación de Universidades
GRUPO MONTEVIDEO

COMUNICADO

EN RESPALDO A LA AUTONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA BRASILEÑA

En conocimiento del **Decreto 9.794** de la Presidencia de la República Federativa del Brasil, de fecha 14 de mayo del 2019, que **atenta contras las actuales competencias de las autoridades universitarias expresadas en el marco de sus autonomías**, conquistadas en el estado constitucional de derecho recuperado a partir del ejercicio del modelo democrático en las Repúblicas de Latinoamérica, la **Asociación de Universidades Grupo Montevideo**, red conformada por universidades públicas de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay, **rechaza los términos del Decreto** que afecta a las instituciones públicas de educación superior de Brasil y **reclama la inmediata revocación** de cualquier disposición que limite la autonomía universitaria.

Gerónimo Laviosa
Presidente AUGM

Enrique Mammarella
Vicepresidente AUGM

Alvaro Maglia
Secretario Ejecutivo